

BOLETIN OFICIAL

MINISTERIO DEL AIRE

ÓRDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

DESTINOS

Pasa destinado a la Inspección y Sección de Sanidad el Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Mariano Puig Quero, cesando en la Dirección del Instituto de Medicina Aeronáutica de Madrid.

Madrid, 28 de marzo de 1949.

G. GALLARZA

Pasan a servir los destinos que se indican los Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación.

Teniente Coronel don Angel Torres Prol, de disponible forzoso en la Región Aérea Pirenaica, al Estado Mayor de la misma Región, en comisión.

Capitán don Gregorio Garcerán Lavela, continúa en el Regimiento Mixto núm. 2, cesando en el 27 Grupo del mismo Regimiento.

Capitán don Victoriano Carcedo González, de disponible forzoso en la

Región Aérea Central, a la Escuadrilla de Sondeos, en comisión.

Teniente don Amadeo González Quiñones, del 21 Regimiento, al Regimiento Mixto núm. 2.

Arma de Tropas de Aviación.

Capitán don Félix Rengifo Fernández de Soria, de disponible forzoso en la Región Aérea Central, a la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos, en comisión.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Teniente Coronel don José Fernández de Bobadilla y Mantilla de los Ríos, continúa en la Dirección General de Protección de Vuelo, como Jefe del Servicio de Balizamiento e Iluminación.

Madrid, 29 de marzo de 1949.

G. GALLARZA

Designado por la Presidencia del Gobierno para ocupar la plaza de Jefe del Sector en el Servicio Aéreo de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea el Comandante del Arma de Aviación don Gonzalo Hevia Alvarez Quiñones, cesa en su actual destino del Estado Mayor de la Zona Aérea de Baleares, quedando en la situación que previene el párrafo segundo del artículo 2.º del Decreto de 17 de octubre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 15).

Madrid, 29 de marzo de 1949.

G. GALLARZA

Para cubrir vacantes de elección anunciadas por Orden de fecha 10 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 30), se nombra Jefe del Servicio de Armamento de cada una de las Regiones Aéreas que se indican a los Comandantes del Arma de Tropas de Aviación que a continuación se relacionan:

Región Aérea Central.

Don Severino Fernández González, continuando en la Academia General del Aire, como Profesor, en comisión y hasta la terminación del curso actual.

Región Aérea del Estrecho.

Don Guillermo Martínez de Piniillos Carrillo de Albornoz, de disponible forzoso en la misma Región.

Región Aérea de Levante.

Don Julio Cancela Ferro, de disponible forzoso en la Región Aérea Central.

Región Aérea Pirenaica.

Don Manuel Rodríguez Canales, de la Tercera Legión.

Región Aérea Atlántica.

Don Angel Farré Cebrián, de la Quinta Legión.

Madrid, 31 de marzo de 1949.

G. GALLARZA

Para cubrir vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de fecha 10 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 31), pasan a servir los destinos que se indican los Jefes, Oficiales y asimilados que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACIÓN.

Comandante don Mario Gómez Alonso, del 33 Regimiento, al 13 Regimiento (V.).

Comandante don Felipe Baz Iglesias, de disponible forzoso en la Región Aérea Atlántica, al 14 Regimiento (V.).

Capitán don Javier Pagola Barandiarán, del Estado Mayor de la Región Aérea Atlántica, al 13 Regimiento (V.).

Capitán don Trinidad Fernández Muñoz, del Estado Mayor de la Zona Aérea de Marruecos, al 31 Regimiento (V.).

ARMA DE TROPAS DE AVIACIÓN.

Capitán de la Complementaria don Lorenzo Gravisaco Lloret, de la Mayoría del Aeródromo de Valenzuela, al Centro de Reclutamiento y Movilización de la Región Aérea Pirenaica (V.).

Capitán de la Complementaria don José Mariño García, de la Mayoría del Aeródromo de Gando, a la Mayoría de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental (V.).

Capitán don José Pena Tizón, a la Escuela de Especialistas (V.), continuando en la Academia de Tropas e Intendencia del Aire, como Profesor y en comisión, hasta la terminación del curso actual.

Capitán don Antonio Martínez Guerrero, del Juzgado Permanente de Barcelona, a la Cuarta Legión (V.).

Capitán don Luis Felipe López-Dóriga Gaye, de disponible forzoso en la Región Aérea Atlántica, a la Primera Legión (V.).

Capitán don Antonio Naranjo Hernández, de la Maestranza Aérea de Canarias, al Servicio de Armamento de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental (V.).

Capitán don Antonio Bravo Dunipe, de disponible forzoso en la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, a la Mayoría de la misma Zona (F.).

Capitán don Juan José Verdugo Morcillo, de disponible forzoso en la Región Aérea Central, a la Tercera Legión (F.).

Teniente don Agustín Jerez Hidalgo, del Servicio de Defensa Química

de la Región Aérea del Estrecho, a la Mayoría de la misma Región (V.).

Teniente don José María Martín Fernández, de la Unidad de Plana Mayor de la Región Aérea Atlántica, a la Mayoría del Aeródromo de Villanubla (V.).

Teniente don Juan Lesmes Fúster, del Servicio de Defensa Química de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, a la Mayoría del Aeródromo de Gando (V.).

Teniente don José Maldonado Cabrera, de la Escuela Militar de Paracaidistas, a la Mayoría de la Región Aérea del Estrecho (V.).

Teniente don Casén San Miguel Urquijo, de la Primera Legión, a la Mayoría del Aeródromo de Alcalá de Henares (V.).

Teniente don Jaime Quintáns Saláñ, de la Unidad de Información Antiaeronáutica de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, a la Mayoría del Aeródromo de Gando (V.).

CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE.

Comandante don Enrique Gallego Hernández, del Servicio de Intendencia de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, a la Pagaduría Central de Haberes (V.).

CUERPO DE INTERVENCIÓN DEL AIRE.

Comandante Interventor don Jerónimo Ruiz Blesa, del Servicio de Intervención de la Región Aérea Pirenaica, al Servicio de Intervención de la Región Aérea del Estrecho, para los Servicios de Granada (V.).

Capitán Interventor don Emilio Beltrami López-Linares, continúa en el Servicio de Intervención de la Región Aérea del Estrecho, para los Servicios de Jerez y Cádiz (V.).

CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE.

Capitán Médico don Juan Forteza Bover, de la Unidad de Sanidad de la Región Aérea de Levante, a la Tercera Legión (V.).

ESCALA DE AYUDANTES DE INGENIEROS AERONÁUTICOS.

Aerotecnia.

Ayudante de tercera don Luis Molina Pérez, de la Zona Territorial de Industria núm. 2, a la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos (V.).

Ayudante de tercera don Miguel González Alonso, de disponible forzoso en la Región Aérea Central, a la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos (F.).

Aeronáutica.

Ayudante de tercera don Alfonso Simón Hernández, de la Unidad de Protección de Vuelo de la Zona Aérea de Marruecos, en prácticas, a la Dirección General de Protección de Vuelo, para la Central de Navegación a larga distancia, de Madrid, de plantilla (V.).

Ayudante de tercera don Angel Pérez Molina, de la Unidad de Protección de Vuelo de la Región Aérea del Estrecho, en prácticas, a la Dirección General de Protección de Vuelo, para la Central de Navegación a larga distancia, de Madrid, de plantilla (V.).

Ayudante de tercera don Juan Manuel Biosca Calvache, de la Unidad de Protección de Vuelo de la Región Aérea Pirenaica, en prácticas, a la Dirección General de Protección de Vuelo, para la Central de Navegación a larga distancia, de Madrid, de plantilla (V.).

Infraestructura.

Ayudante de tercera don Vicente Perote Ruiz, del Servicio de Obras de la Región Aérea Atlántica, en prácticas, al Servicio de Obras de la Región Aérea Pirenaica, de plantilla (V.).

Química.

Ayudante de tercera don Enrique García Bayo, continúa en la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos, de plantilla (V.).

Ayudante de tercera don Vicente González Ruiz, de la Maestranza Aérea de Albacete, en prácticas, al Servicio de Defensa Química de la Región Aérea Central, de plantilla (V.).

Ayudante de tercera don Angel Carmona Sánchez, de la Maestranza Aérea de Canarias, al Servicio de Defensa Química de la Zona Aérea de Marruecos (V.).

Madrid, 31 de marzo de 1949.

G. GALLARZA

SITUACIONES

A petición del interesado, se concede el pase a situación de "Super-numerario" al Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Joaquín Chapaprieta Inglada, destinado en la Dirección General de Protección de Vuelo, quedando afecto para documentación a la Región Aérea Central.

Madrid, 31 de marzo de 1949.

G. GALLARZA

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

CURSO DE CAPACITACION PARA EL INGRESO EN LAS ESCALAS DE OFICIALES DEL CUERPO DE ESPECIALISTAS

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo último (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 35), los Oficiales del Cuerpo de Especialistas que a continuación se relacionan deberán hacer su presentación en Madrid (calle de la Princesa, número 19) en los locales de la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos, a las diez horas del próximo día 18 de abril, para tomar parte en el examen previo y asistir al curso de capacitación para el ingreso en la Escala de Oficiales del Cuerpo de Especialistas.

RELACION QUE SE CITA.

Mecánicos-Motoristas de Avión.

Teniente don Fernando Urtasun Vidal.
Alférez don Jerónimo López Claver.
Idem don José Manuel Ramos Crespo.
Idem don Crisanto Mateo Rodríguez.
Idem don Amado Bruno Cardona.
Idem don Francisco Acosta Mata.
Idem don Manuel Lora López-Partera.
Idem don Manuel Jarén Pavón.
Idem don Manuel Victorio Pargado.
Idem don Manuel Lora López-Hidalgo.
Idem don Daniel Soriano Ramírez.
Idem don Emiliano Escalona García.
Idem don Juan Jesús Alvarez Menéndez.
Idem don Cirilo Blanco Gómez.
Idem don José Carretero Bujalance.
Idem don Elías Gómez Sánchez.
Idem don Luis Merenciano Sanz.
Idem don Antonio Correal Merino.

Alférez don Pedro Padilla Rueda.
Idem don Máximo Navarro Nuño.
Idem don Francisco Osorio Molina.
Idem don Rosario López Villar.
Idem don Vidal Durán Andrada.
Idem don Daniel Rivera Segura.
Idem don Gerardo Marín Herráiz.
Idem don Alfonso Parramón Vilaplana.
Idem don Antonio Caseras Endoliz.
Idem don Carlos Movellán Ocón.
Idem don José Bengoa Pérez.
Idem don Mariano Murillo Joven.
Idem don Graciano López Carretero.
Idem don Eladio Pérez Sánchez.
Idem don Miguel Morales Martínez.
Idem don Manuel Puerto Palazón.
Idem don José Urrestarazu Goiburú.
Idem don Francisco Peña Bernal.
Idem don José Lago Rodríguez.
Idem don Manuel Lago Jiménez.
Idem don Justo Sadaba González de Arlaza.
Idem don Pablo Félix Sedano Aráez.
Idem don Modesto Méndez Latuñondo.
Idem don Angel Alonso Antón.
Idem don Ricardo González Luaces.
Idem don Antonio Ruiz Mantero.
Idem don Manuel Miguéns Morales.
Idem don Marcelo Vázquez Bravo.
Idem don José Almécija Tortosa.
Idem don Alberto Fadón Pérez.
Idem don Bartolomé Picornell Cuibrán.
Idem don Francisco Gago Núñez.
Idem don Vicente Chirivella Folgado.
Idem don José María Alvarez Menéndez.
Idem don Manuel Martínez Carranza.
Idem don Juan Pellejero Oñate.
Idem don Carlos Moreno González.
Idem don Francisco Martínez Jimeno.
Idem don Daniel Ruiz Aldare.
Idem don Antonio del Val Angulo.
Idem don José María Gureta Lan garica.

Alférez don Ernesto García Gallard.
Idem don Francisco Arístegui Estivariz.
Idem don José Jimeno Mollejo.
Idem don Luis Obregón de Pedro.
Idem don Antonio Herrero Lancha.
Idem don José del Castillo Valera.
Idem don José Loazo Bibián.
Idem don Manuel Menéndez Galván.
Idem don Bartolomé Llabrés Piols.
Idem don Amadeo Buj Martín.
Idem don Julio Hernando de Castro.
Idem don José Amat Terol.
Idem don Manuel Velázquez Díaz.
Madrid, 8 de abril de 1949.

G. GALLARZA

TITULOS

Por haber terminado con aprovechamiento el tercer Curso de Paracaidismo que seguían en la Escuela Militar de Paracaidistas (Alcantarilla), se concede el título de Cazador Paracaidista, con antigüedad de 28 de febrero último, al personal que a continuación se relaciona:

Brigada don Francisco Martín Dieste.
Idem don Angel Piñel Martín.
Sargento don Manuel López Jiménez.
Idem don Albino Fernández Vázquez.
Idem don Andrés Padilla Jiménez.
Idem don Fernando Castellanos Masón.
Idem don Joaquín Martínez González.
Cabo primero Cesáreo Aranda Marcos.
Cabo segundo Antonio Castillo Mendoza.
Idem Francisco Carreño Sancho.
Idem Francisco Durán Fernández.
Idem José López Mendía.
Idem Juan Rubio Martínez.
Idem Miguel Burgos Romero.
Idem Vicente Fernández García.
Idem Virgilio Fernández Jerez.
Soldado Luis Martínez Mira.
Idem Vicente Carbonell Verdú.
Idem Lázaro Avilés Campoy.
Idem Gabriel Sanz Llabrés.
Idem Vicente Laiseca Urquijo.

Soldado Manuel Roncero Gabaldón.
 Idem Paulino Gómez Gismera.
 Idem Ricardo Valls Pérez.
 Idem Diego Sempere Peral.
 Idem Germán Oti Quintanilla.
 Idem José Santigosa Gallego.
 Idem Domingo Espejo Pipo.
 Idem Manuel Estévez Gómez.
 Idem Manuel González Fernández.
 Idem Leonardo Caviades Ramos.
 Idem Eduardo Coloma Santa.
 Idem Vicente Navarro San Pablo.
 Idem Angel Sempere Navarro.
 Cabo segundo Faustino García González.
 Soldado Luis Navascués Gazpia.
 Idem José A. Ruiz Ruiz.
 Idem José Picón Garrón.
 Idem Joaquín Ojeda Zamora.
 Idem Francisco Muño Gómez.
 Idem José Granda Suárez.
 Cabo segundo Vicente Heras Martín.

Soldado Gabriel Henares Barrilao.
 Idem Gonzalo Sanz García.
 Idem José Sánchez Morell.
 Idem Francisco Navajas Cortés.
 Idem Nicolás Sánchez Jiménez.
 Idem Adolfo Luque González.
 Cabo segundo Adriano Bellón Rey.
 Soldado Secundino Merino Romero.
 Idem Amado Blanco Muñoz.
 Idem Emilio Llada Martínez.
 Idem José Sánchez Castillo.
 Idem José Alabau de Haro.
 Cabo segundo Severino Caballero Vijuela.
 Soldado José Canaval Gaitero.
 Idem José Fuentes Jiménez.
 Idem Juan López Muriel.
 Cabo segundo Javier Flores Aramendía.
 Soldado Manuel Fragueta Díaz.
 Idem Feliciano Gutiérrez García.
 Idem Juan Martínez González.

Soldado Saturnino Hidalgo.
 Idem Manuel Gra Vargas.
 Idem Tomás Montero Andrés.
 Idem Eulogio Babarro Suárez.
 Idem Julio Fuentes Oviedo.
 Idem José Calcines Martín.
 Idem Francisco Ramos Hidalgo.
 Idem Agustín García Godino.
 Idem Armando Meléndez Cebrián.
 Idem Isidoro Carrillo de Lucas.
 Idem Enrique Santos Rubio.
 Idem Millán Pradález González.
 Idem Manuel Mondelo Vázquez.
 Idem Nicolás Salguero Rodríguez.
 Idem Francisco Baza Criado.
 Idem Arturo Menéndez Escobar.
 Idem José Couto Díaz.
 Idem Juan Muñoz Cano.
 Madrid, 6 de abril de 1949.

G. GALLARZA

GRAFICAS HUERFANOS EJERCITO DEL AIRE

ANUNCIOS OFICIALES

MAESTRANZA AÉREA DE LEÓN

DELEGACION REGIONAL DE LA JUNTA LIQUIDADORA DE MATERIAL NO APTO PARA EL EJERCITO DEL AIRE

SUBASTA

Se celebrará el día 21 de abril en ésta Maestranza, de motores y diverso material inútil. Detalles en este Establecimiento y General Mola, 6. El material podrá examinarse todos los días laborables de once a una, en la Maestranza.

León, 30 de marzo de 1949.

EL CAPITAN SECRETARIO

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Personal

ESCALILLAS

Terminada la impresión de la Escalilla de las Armas y Cuerpos del Ejército del Aire con situación de 1 de enero de 1949, serán distribuidos los ejemplares según lo dispuesto por la Superioridad, enviándose 100 de ellos a las Jefaturas Regionales y Zonas Aéreas; 20 a las Direcciones Generales, Jefaturas de Servicios Centrales, Regimientos, Legiones y Academias; 10 a los Grupos y Banderas Independientes, Maestranzas y Escuelas, y 5 a los Centros de Reclutamiento.

Los ejemplares sobrantes se encuentran a la venta en la Dirección General de Personal, al precio de 4,50 ptas., más 0,50 de franqueo.